

Solicitamos seguridad, protección y regreso inmediato de nuestro compañero Gustavo Castro, miembro del MAPDER

– 04/03/2016 Publicado en: [Noticias](#)



Ciudad de México, a 4 de marzo de 2016

C. Dolores Jiménez Hernández

Embajadora de México en Honduras embhonduras@sre.gob.mx

C. Héctor Alfredo Rangel Gómez

Jefe de Cancillería hrangel@sre.gob.mx

PRESENTE.-

El Movimiento Mexicano de Afectados por Represas y en Defensa de los Ríos (MAPDER), exige a las autoridades de la Embajada de México en Honduras, realice todos los trámites para el regreso inmediato de nuestro compañero Gustavo Castro Soto, quien se encontraba en Honduras y que lamentablemente fue herido y tuvo que ser testigo del asesinato de Berta Cáceres, coordinadora del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras, COPINH, quien hoy 4 de marzo cumpliría 45 años de edad.

Gustavo Castro es un activista con más de 30 años de experiencia de trabajo con los pueblos oprimidos. Se ha destacado por la defensa de los ríos y la tierra promoviendo la participación directa de los pueblos, así como el intercambio de experiencias y formación. En 2004 fundó el MAPDER, movimiento social del que es miembro activo.

Es un hombre de gran entereza, un activista fundador de la Red Mexicana contra la Minería (REMA) y a nivel internacional es miembro de la organización Amigos de la Tierra, la Red Latinoamericana en Defensa de los Ríos contra las Represas (REDLAR), el Movimiento Mesoamericano contra el Modelo Extractivo Minero (M4) y de movimientos centroamericanos por la defensa de los bienes comunes.

Gustavo Castro se encontraba en La Esperanza, Intibucá; desafortunadamente en esta visita se perpetró el asesinato de Berta, siendo Gustavo Castro un sobreviviente de estos hechos de violencia dirigida contra la mujer activista e indígena.

Exigimos a las autoridades de Honduras y a la Embajada de México:

1. Garantizar la integridad y seguridad de Gustavo Castro Soto y facilitar todas las condiciones para su inmediato regreso a México.
2. A la Embajadora de México en Honduras, Dolores Jiménez, le pedimos que realice todas las acciones diplomáticas, en apego a los Derechos Humanos para el regreso de Gustavo Castro a su país.
3. Que se haga justicia por el asesinato de Berta Cáceres y se castigue a los verdaderos culpables.
4. Que no se criminalice ni se reprima a los miembros del COPINH, consejo integrado por indígenas Lenca.

Exigimos el regreso inmediato de nuestro Compañero Gustavo
Alto al asesinato de miembros del COPINH
Justicia para Berta

Atentamente,

Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER)
Organizaciones integrantes del MAPDER

CCP:

Juan Orlando Hernández Alvarado
Presidente de Honduras
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE HONDURAS
Casa Presidencial , Bulevar Juan Pablo II Teléfono: 2290-5000 E-mail: info@presidencia.gob.hn

SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACION Y
DESCENTRALIZACION
Dirección: Res. La Hacienda, Calle La Estancia, Bloque A-Lote 8 Edificio Z y M.
Teléfono: 2232-7800 CORREO ELECTRONICO: karlacueva144@gmail.com

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Lomas del Guijarro Sur, Boulevard San Juan Bosco, Edificio Centauro,
Tegucigalpa M.D.C. Tel PBX (504) 2235-6100, 223-6082-2235-6095. Fax:2239-6182, 2239-6183. correo electronico: pgrdespacho@pgrhonduras.gob.hn

COMISIONADO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS
Oficina Central Colonia Florencia Norte, Boulevard Suyapa, Tegucigalpa, Honduras C.A.
Telefax: 2231-0204, 2231-0882, 2235-7697, 2235-3532 Correo Electrónico:
central@conadeh.hn
Oficina Departamental de Intibucá Ciudad Cívica, frente a oficina de Los Bomberos, La
Esperanza Intibucá, Honduras Telefax: 2783-0039 Correo Electrónico: intibuca@conadeh.hn